

BOLETÍN INFORMATIVO N° 119

CAPTURADO EN FLAGRANCIA POR EL DELITO DE UTILIZACIÓN ILEGAL DE UNIFORMES E INSIGNIAS



Octubre 07 del 2024. En el marco del **Programa de Seguridad Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito **la captura en flagrancia de un ciudadano por el delito de utilización ilegal de uniformes e insignias.**

Hoy, unidades de la Línea Investigativa de Cajicá, en coordinación con miembros del Grupo de Caballería Nro. 10 Tequendama del Ejército Nacional, lograron la **captura en flagrancia de un hombre en vía pública del municipio**, quien vestía prendas camufladas del Ejército Nacional. Al ser cuestionado sobre si era miembro activo de la institución o si contaba con autorización de la autoridad competente para portar dicho uniforme, el hombre respondió negativamente. **Por este motivo, se le informaron sus derechos como persona privada de la libertad por el delito de utilización ilegal de uniformes e insignias.** El caso fue puesto a disposición de la URI Zipaquirá.



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**

